

## Legislación Nacional

DECRETO 738/1967DEFENSA NACIONALSEGURIDAD NACIONALLey de Defensa. Reglamentación. Creación de organismos del 3/2/1967; publ. 14/2/1967Visto lo establecido en el art. 56 de la ley 16970, yConsiderando:Que ha sido decretada la reglamentación de la Ley de Defensa;Que a los efectos de lograr la puesta en marcha armónica del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad, se hace necesario determinar el momento de instalación de los organismos previstos por la Ley de Defensa;**El presidente de la Nación Argentina decreta:Art. 1.º** Crear los organismos de Seguridad Nacional y de las Fuerzas Armadas que se detallan en el anexo I, adjunto.**Art. 2.º** Efectuar las modificaciones orgánicas detalladas en el anexo adjunto, correspondientes a organismos dependientes del Ministerio de Defensa.**Art. 3.º** El Ministerio de Defensa, conjuntamente con los Comandos en jefe de las Fuerzas Armadas, con intervención de la Secretaría de Hacienda, someterán a consideración del Poder Ejecutivo las transferencias presupuestarias resultantes de lo dispuesto en los artículos precedentes.**Art. 4.º** El presente decreto será refrendado por el ministro de Defensa y firmado por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.**Art. 5.º** Comuníquese, etc.Onganía - Lanusse - Alsogaray - Varela - Álvarez**Anexo IOrganismoModificación orgánicaAsiento que tendráDenominación que tendráDependencia que tendráObserv.**Secretaría del Consejo Nacional de SeguridadSe creaBuenos AiresSecretaría del Consejo Nacional de SeguridadPresidente de la Nación-Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas ArmadasSe creaBuenos AiresJunta de Comandantes en jefe de las Fuerzas ArmadasPresidente de la Nación-**Anexo II**MODIFICACIONES ORGÁNICAS**OrganismoModificación orgánicaDependencia anteriorDependencia que tendráAsiento que tendrá Denominación que tendráObserv.**Comisión Nacional de Zonas de SeguridadCambia de dependenciaMinisterio de DefensaConsejo Nacional de Seguridad (secretario)El actualLa actual-Dirección General de Defensa NacionalCambia de organización, denominación y dependenciaMinisterio de DefensaSecretaría del Consejo Nacional de Seguridad (1)El actualDirección General de Movilización de Personas y Recursos-Estado Mayor de CoordinaciónCambia de organización, denominación y dependenciaMinisterio de DefensaJunta de Comandantes en jefe de las Fuerzas ArmadasEl actualEstado Mayor Conjunto-Escuela Nacional de GuerraCambia de dependenciaMinisterio de DefensaJunta de Comandantes en jefe de las Fuerzas ArmadasEl actualLa actual-Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa y Asesoría de las Fuerzas Armadas de la misión permanente de la República Argentina ante las Naciones UnidasCambia de dependenciaEstado Mayor de CoordinaciónEstado Mayor de CoordinaciónJunta de Comandantes en jefe de las Fuerzas ArmadasLa actual (1) Integra dicho organismo como Dirección General de Movilización de Personas y Recursos.